PLAN DE GOBIERNO PARA EL DISTRITO DE CIENEGUILLA UNIÓN POR EL PERÚ UPP

Presentado por el Candidato a Alcalde, Elbar Lenin Joaquin M.

1.- PRESENTACION

El presente documento se elabora en el marco del proceso electoral municipal regional 2018. Para su elaboración se tomó en cuenta los documentos locales, nacionales e internacionales de planeamiento estratégico. El documento recogiendo la actual situación económica, social y política del distrito, desarrolla el diagnostico, formula objetivos estratégicos por dimensiones y plantea propuestas de solución a los problemas, que para su ejecución se transformaran en proyectos que por su dimensión e importancia se registraran a nivel de Ficha Simplificada, Perfil y Perfil Reforzado, que es lo que nos pide la normatividad vigente para iniciar la gestión de financiamiento.

2.- MISION

Cieneguilla es un distrito que promueve una cultura de gestión de desarrollo sostenible y articulación territorial, con acceso a los servicios básicos de calidad, con responsabilidad social y con capacidad de respuesta ante eventos inesperados. Dinamizando el desarrollo económico local, así como el fortalecimiento de capacidades de su población y mejora de la gestión municipal, en forma transparente, eficiente y participativa.

3.- VISION

Cieneguilla al 2022, mejora la calidad de vida de sus habitantes, en base a su actividad económica, eco-turística y del manejo sostenible de sus recursos naturales, culturales así como de su patrimonio arqueológico.

Cieneguilla al 2022, preserva el uso de sus suelos de manera importante como semi-rústica y rural e integra vialmente los diferentes centros poblados, en coordinación con el gobierno metropolitano y central; y resuelve el saneamiento físico legal de predios de su jurisdicción en coordinación con las instancias pertinentes.

Cieneguilla al 2022, alcanza un Gobierno Municipal transparente, participativo, eficiente, promotor y facilitador del desarrollo local, que trabaja de manera coordinada con los sectores público, privado y fundamentalmente con la participación de sus vecinos, en todas las instancias del Gobierno Local.

4.- DIAGNOSTICO DE LA PROBLEMÁTICA LOCAL Y PROPUESTAS

4.1.- CARACTERIZACIÓN DEL DISTRITO

Dividido en 5 Sectores, con fines de administrativos del Gobierno Local:

I SECTOR: Es la zona de expansión más reciente (10 años), existen allí cerca de 45 pueblos (Asoc. De Vivienda, AA.HH, Centros Poblados). Es una de las zonas más pobladas y de mayor necesidad.

No tienen agua potable ni alcantarillado, no tiene parques, no hay colegios, no hay centros de salud, no tienen saneamiento físico legal de sus predios, hay tráfico de terrenos.

Il SECTOR: Es la zona popular más antigua del Distrito, en dicho lugar se concentraron las obras de los anteriores Gob. Locales. Es la zona de mayor comercio, en esa zona se encuentra la Plaza Principal del Distrito, también la Iglesia y el local comunal del CPR Tambo Viejo, que es uno de los anexos que dio origen a la creación del Distrito.

III SECTOR: Es la zona que está al lado derecho del rio Lurín que cruza el Distrito, es la zona de residencias o casa de campo de los primeros pobladores, quienes con el pago de sus tributos eran los que más contribuían al Gobierno Local.

IV SECTOR: Esta zona es el futuro que dará más ingresos al Gobierno Local, ya que allí están los principales recreos campestres y hostales del Distrito, también allí se encuentra la zona agrícola del Distrito. Esta zona adolece de un trabajo sostenible, en lo que es forestación, reforestación y enrocado en lo que es defensa rivereña, siempre está latente el problema de la inundación, cuando las aguas del rio aumentan. Es la zona que colinda con la Provincia de Huarochirí. En este lugar se encuentra el Centro Poblado Rural Autogestionario Huaycán de Cieneguilla, que es el Segundo Anexo que dio origen a la creación del Distrito de Cieneguilla. En este lugar se encuentra ubicado el Centro Arqueológico de mayor importancia de la cuenca. Allí se encontraba el Centro de Administración del valle de la cultura ITCHMA (4,000 años de antigüedad) la segunda ciudad más antigua después de Caral. Aquí también se encuentra el "Camino Inka" el QHAPAQÑAN, recientemente declarado por la UNESCO como Patrimonio Mundial de la Humanidad.

V SECTOR: Es la zona futura de expansión urbana, pero también de mayor peligro de inundación, ya que está en lo que conocemos como la quebrada de Tinajas. En esa zona se encuentra el cementerio municipal. En este lugar también existe una zona exclusiva protegida por una Ordenanza Local, denominada en Santuario del Caballo de Paso. En este espacio tienen casas de campo "los ricos del Perú", como la familia Romero, Roque Benavidez, Kuczynski, etc.

4.2.- SOCIAL

Problemas:

- Inexistencia de la Casa del adulto mayor.
- Existencia de actividades festivas que afectan la tranquilidad de los vecinos, principalmente los fines de semana.

Objetivos estratégicos:

- Fortalecer los programas sociales
- Establecimiento de normas de convivencia, concertado con vecinos y promotores de actividades festivas.

Propuestas:

- Construir la Casa del Adulto Mayor.
- Apoyo y capacitación constante y permanente a los integrantes de los Comedores Populares y los PVL.
- Realizar inspecciones a las actividades festivas que afectan la tranquilidad de los vecinos, notificaciones y sanciones.

4.3.- ECONOMICO, EMPRENDIMIENTO Y COMERCIO

Problemas:

- Alto índice de desempleo
- Ausencia de oportunidades de empleo.
- Inexistencia de apoyo a la actividad agrícola y a la crianza de animales menores.
- Inexistencia de apoyo a la actividad artesanal y de manualidades.
- Presencia de actividad minera no metálica de manera informal.
- Escaso apoyo a la actividad artesanal y manualidades.
- Presencia de la actividad minera no metálica de manera informal.

Objetivos estratégicos

- Facilitar la promoción de PYMES y micro empresas, principalmente ligadas al agro, turismo, y construcción.
- Promover con la Cámara de Comercio y Turismo de Cieneguilla, "nuevos días comerciales" que dinamicen el mercado.
- Realizar Talleres productivos con organizaciones de base, coordinando con el sector gubernamentales y privado.
- Realizar convenios para capacitación con CAMARA DE COMERCIO DE LIMA – CANATUR, MINCETUR, CONFIEP, CAPECO, SENATI, SENCICO, JOSE PARDO y otras instituciones públicas y privadas.
- Promover el desarrollo de programa de apoyo en a la actividad agrícola, concertando con las Juntas de regantes, facilitar en coordinación con el sector el incremento de la actividad agropecuaria y contribuir a generar espacios de intercambio entre productores y restaurantes; y visitantes.

- Orientar y capacitar constantemente a los artesanos; y apoyo para la promoción de sus productos.
- Regular y controlar la actividad minera no metálica, en coordinación con el sector de energía y minas; a fin de preservar los recursos naturales y no contaminar el medio ambiente.

Propuestas

- Incrementar en 40% la calificación de la mano de obra local.
- Incrementar en 30% las oportunidades de empleo, en base a facilitar la dinamización de la actividad privada empresarial.
- Orientación y capacitación técnica permanente a productores agropecuarios, en todo el proceso productivo y comercialización..
- Programa de apoyo en la mejora de los canales de regadío y bocatomas, concertando con las Juntas de regantes
- Aumentar en 30% el área de actividad agropecuaria.
- Contribuir a establecer canales de mercado entre productores y restaurantes.
- Realizar ferias agropecuarias.
- Promover ferias artesanales en restaurantes, coordinando con sus propietarios.
- Aumentar en 40% de la venta de los productos de los artesanos.
- Asesoramiento técnico y legal a la organización de artesanos.
- Coordinación con instituciones (Ministerios, Municipalidad Provincial, Fiscalía, etc.) a fin de regular, formalizar y/o fiscalizar la explotación minera dentro del marco legal.

4.4.- INSTITUCIONAL

Problemas:

- Falta de atención a los vecinos y realizar la Gestión por estancos
- Escasa participación de los vecinos y/o ausencia de los canales para la participación directa en la Gestión Municipal
- Escasa participación de la población en el progreso y desarrollo de su entorno comunal y distrital y del involucramiento en la Gestión Municipal.
- Falta de involucramiento del Gobierno Local con el eje de la Cuenca del Rio Lurin, para abordar los problemas económicos, vial, ambiental, turístico con los Distritos colindantes.

Objetivos estratégicos:

- Atención integrada y personalizada a los usuarios.
- Establecer mecanismos de participación organizada de la población en la Gestión Municipal; en el marco de las normas nacionales establecidas.

- Promover Programas de Capacitación para líderes vecinales y población en general concertado con ONGs, en temas de: participación, fiscalización, control y cumplimiento de derechos y obligaciones cívicas y tributarias.
- Promover la Integración de todos los actores de la Cuenca del Río Lurín, y liderar la Mesa de Trabajo de gestión de los Recursos Hídricos.

Propuestas:

- Plan de atención al usuario e Instrumentación de mecanismos (atención directa: el alcalde te escucha, etc.).
- Atención y Sesión de Consejo en cada sector, de manera alterna.
- Institucionalizar la Escuela Municipal, de capacitación vecinal.
- Realizar Talleres de Capacitación uno por mes en la sede central.
- Realizar Talleres de Capacitación descentralizados por sectores; dos por mes.
- Integrar y liderar la Mancomunidad de la Cuenca del Río Lurín.
 Liderar la Mesa de Trabajo de gestión de los Recursos Hídricos.

4.5.- OBRAS E INFRAESTRUCTURA

VIALIDAD

Problema:

- Deficiente conectividad entre los diferentes sectores del distrito, expresada en una infraestructura vial precaria, un 40% en situación de trocha de las principales vías del distrito.

Objetivos estratégicos:

- Gestionar ante la MML, Gobierno Regional y el Ministerio respectivo, la mejorar de las vías regionales, metropolitana y locales.
- Gestionar programas de mejoramiento urbano al Ministerio de Vivienda.
- Promover la suscripción de Convenios de Cooperación con empresas privadas para facilitar el movimiento de tierras u otros en pro de la mejora de las vías.

Propuestas:

- Con la MML se mejora la vía metropolitana, 32 km. aprox. (asfaltado a 4 carriles, semaforización, vereda, paraderos, iluminación y señalización vertical y horizontal).
- Asfaltado de calles internas en el marco del Programa Mejoramiento de Barrios del Min. de Vivienda y/o empresas privadas y otros.
- Suscripción de convenios de cooperación (alquiler) y/o adquirir un equipo de maquinarias pesadas para realizar la labor de los diferentes proyectos, en materia de movimiento de tierras y afines.

SERVICIOS BASICOS

Problemas:

- En el Distrito tenemos la siguiente cobertura en servicios básicos: luz en un 75%, agua potable un 30%, desagüe un 20%.
- Por lo que podemos notar, que tenemos deficiencia en cobertura muy fuerte para ser un Distrito que pertenece a la Capital de la República.

Objetivos estratégicos:

- Se espera que en estos 5 años que viene la cobertura de luz llegue a un 85%, agua potable a 75%, desagüe a un 70%. Para llegar a ello se está trabajando con SEDAPAL y Min. de Vivienda en dos Proyectos Grandes.

Propuestas:

- Apoyar en la gestión y fiscalización para terminar de ejecutar los dos proyectos del Min. de Vivienda que a través de SEDAPAL, está ejecutando la obra del "Esquema Cieneguilla para 18 pueblos", Mientras que el proyecto del "Esquema del Primer Sector Margen Izquierda y Derecha de la carretera a Cieneguilla, altura del Km. 10 al 14", el proyecto está próximo a licitarse con una cobertura para 12 pueblos.
- Respecto al servicio de energía eléctrica, principalmente falta para los sectores rurales y las urbanizaciones más recientes creadas. Que se van a trabajar con el Ministerio de Energía y la empresa privada Luz del Sur.

TELECOMUNICACIONES

Problemas:

- Existencia de cables, postes y antenas de manera desordenada, llevando servicios de Luz, telefonía, TV-cable, internet y otros.

Objetivos estratégicos:

 Emitir normas concertadas con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, para mitigar la contaminación visual y electromagnética.

Propuestas:

- Fiscalizar y hacer cumplir la normatividad, empoderando a los vecinos organizados para su cumplimiento

4.6.- AMBIENTAL, LIMPIEZA Y ORNATO

Problemas:

- Actores ambientales del distrito de Cieneguilla desarticulados, ausencia de un espacio de concertación entre el gobierno local y la sociedad civil (existe en documento pero nunca realizaron reunión).
- Ausencia de un Plan de Acción Ambiental Local de Cieneguilla
- Deficiente servicio de recojo, acopio y disposición final de residuos sólidos domiciliarios deficiente.

- Recojo inter diario, con 3 vehículos.
- Trece mil contribuyentes, con una morosidad del 60%.
- Incremento del 100% de recojo de residuos sólidos en los últimos 3 años, de 2014 (5,568 Tn/ Año) al 2017 (10,440 Tn. / Año.); para una población que se incrementan en un 200%.
- Disposición final (Huaycoloro) a dos horas de recorrido del distrito, encareciendo el servicio.
- Inexistencia de maestranza (taller mecánico) para mantenimiento de los vehículos del servicio de recojo y tener operativos, alquiler de vehículos (S/.500/día).
- Programa de segregación de residuos sólidos en casas de forma precaria.

Objetivos estratégicos:

- Crear un espacio de concertación entre el gobierno local y la sociedad civil.;
 incorporar a jóvenes de las Instituciones Educativas a través de Programas y Proyectos..
- Establecer la suscripción de convenios y otras formas de trabajo en conjunto, con los distritos de la cuenca del rio Lurín.
- Relación permanente y constante con el Gobierno Provincial, Ministerios y Gobierno Regional y Nacional.
- Formular el Plan de Acción Ambiental Local de Cieneguilla como primera actividad de la CAM, con objetivos, resultados y acciones medibles.
- Evaluación del sistema integrado de los residuos sólidos domésticos para un servicio eficiente y económico; concertado con organizaciones locales.
- Fortalecer la infraestructura y logística del servicio de recojo de residuos sólidos.
- Fortalecer el programa de segregación de residuos sólidos en casas, entregando beneficios de venta a instituciones sociales benéficas.
- Incrementar áreas verdes en asentamientos humanos.
- Activar el vivero municipal y comercialización de plantones y compost para autogestión.
- Forestación, reforestación de laderas, quebradas, faja marginal del río, con plantas apropiadas, nativas y propias de la localidad.
- Promover con los entes privados, donación de propiedades para cambio de uso a zona verde no urbanizable.

- Activar la Comisión Ambiental Municipal, que permita crear un espacio de concertación entre Gobierno Local y sociedad civil.
- Creación de Brigadas Ecológicas Escolares.
- Invertir 10% del Presupuesto Participativo en proyectos que concretizan este Plan de Acción Ambiental Local de Cieneguilla.
- Instrumentación de Nuevo Programa de Tratamiento de Residuos Sólidos, que comprenda recojo, acopio y disposición final.
- Implementar maestranza (taller mecánico) para mantenimiento de vehículos del servicio de recojo.

- Reducir en un 60% los Residuos Sólidos, implementación del Programa "Produce CERO Residuos Sólidos"; por domicilio de acuerdo a uso comercial, residencial y habitación.
- Implementar y mejorar un Programa de segregación de residuos sólidos en las casas
- Mejorar y tecnificar el sistemas de riego e Incrementar en 40% número de parques y especies arbóreas.
- Elevar índice de área verde a 5.00 m2/Hab.
- Activar el vivero municipal.

4.7. JUVENTUD Y DEPORTE

Problemas:

 Hay una nula o escasa infraestructura deportiva y cultural: campos deportivos apropiados para practicar los deportes masivos, como el futbol, voley, básquet, box, artes marciales, ciclismo, atletismo, canto, música, danza, etc.

Objetivos estratégicos

- Mantener a los jóvenes realizando actividades, sanas y productivas.
- Alejar a los jóvenes de los vicios del alcohol, droga, pandillaje, etc.
- Buscar que los jóvenes sean líderes, exitosos y campeones en las disciplinas de su preferencia e inclinación.

Propuestas:

- Construcción de un complejo deportivo y áreas especiales y apropiadas en los diferentes sectores del distrito.
- Creación de la Escuela Deportiva y Cultural Municipal con trabajos y acciones de manera permanente.

4.8. TRANSPORTE

Problemas:

- Escasa líneas de transporte público que nos conecten con los distritos vecinos y en especial con el centro de la ciudad de Lima.
- Presencia de vehículos públicos en mal estado y que prestan un mal y restringido servicio.
- Servicio público de colectivos y vehículos menores (mototaxi) informales, caros y restringidos.
- Deficiente o nula infraestructura vial para el servicio de transporte público.

Objetivos estratégicos

- Incrementar nuevas líneas de transporte público, con unidades en buen estado y brinden un buen servicio al pasajero.
- Tener vehículos de transporte que conecten directamente con el centro de la Ciudad de Lima.
- Tener buenos sistemas viales de transporte.

Propuesta:

- Gestionar y coordinar con la MML para mejorar el sistema de transporte público interurbano.
- Gestionar ante las autoridades superiores, como la Municipalidad Provincial de Lima, el Gobierno Regional y Ministerios el mejoramiento de la vía principal a 4 carriles, con paraderos, con señales verticales y horizontales, con semaforización y puentes peatonales.
- Coordinar con las empresas privadas y administrar un buen Programa del sistema de servicio de transporte en vehículos menores.

4.9. SEGURIDAD

Problema

- No hay compañía de bomberos.
- Falta de un Plan y Programa de seguridad ciudadana, con participación de la comunidad organizada y las autoridades competentes.
- Ausencia de un sistema de apoyo, auxilio y orientación a los visitantes del Distrito a lo largo de la vía principal.
- Falta de un control coordinado e integrado en los 4 puntos de ingreso y/o salidas del Distrito.

Objetivo estratégico:

- Gestionar e implementar la Compañía de Bomberos distrital.
- Establecer sistemas de seguridad con participación de la comunidad organizada y las autoridades distritales.
- Coordinar con la PNP, la MDC y la Cámara de Comercio y Turismo de Cieneguilla para dar seguridad en la vía principal.

Propuestas:

- Sanear legalmente el lugar apropiado para el establecimiento de la compañía de bomberos e implementación de la misma.
- Crear un programa de auxilio mecánico y vigilancia en la vía principal.
- Apoyar y mejorar a la PNP en el sistema de Seguridad Ciudadana.
- Crear y establecer los 4 puntos de control interconectados a la salida y entrada al Distrito.

4.10. RIESGOS Y DESASTRES

Problemas:

- Falta organizar e interconectar el sistema de alerta temprana, para prevenirnos mejor en épocas de huayco que se deslizan por el río y quebradas ubicadas en nuestro Distrito.
- Zonas ribereñas de nuestro río se encuentran desprotegidas por falta de bosque ribereño y trabajos de protección como muros, enrocados, enmallados, etc.
- Presencia de asentamientos humanos en quebradas y laderas.

Objetivos estratégicos

- Gestionar recursos económicos de las instituciones públicas y privadas para realizar defensa ribereña.
- Coordinar con las instituciones competentes y las autoridades y líderes comunales de los distritos vecinos, a fin de tener un sistema de alerta temprana.
- Activar y preparar al CODISEC y sus Brigadistas.
- Planificar, zonificar el crecimiento ordenado de la ciudad.

Propuestas:

- Realizar y ejecutar un Plan de Trabajo del CODISEC, brindándole la logística mínima necesaria; a fin de organizar y preparar a los brigadistas de la comunidad.
- Coordinar, preparar y capacitar a los estudiantes y profesores de las II.EE. públicas y privadas.
- Realizar la zonificación distrital, y el programa de crecimiento urbano apropiado con arreglo a la legislación vigente.

4.11.-CATASTRO Y DESARROLLO URBANO

Problemas:

- Desordenado crecimiento de la población urbana.
- Tráfico de terrenos.
- Falta el saneamiento físico legal de los predios Titulación

. Objetivo Estratégico:

- Incorporar la Planificación y Ordenamiento Territorial a la Gestión Municipal con Cooperación Técnica como la Cooperación Belga y/o Ministerio de Vivienda e instrumentar la Zonificación e Índice de Usos para las Actividades Urbanas.
- Realizar el catastro, para mejorar la renta municipal.
- Realizar convenio con COFOPRI, y Municipalidad Provincial de Lima, a fin de agilizar en la Titulación de predios..

- Plan de ordenamiento territorial, zonificación ambiental.
- Ejercicio del control urbano.

- Implementación del catastro.
- Saneamiento Físico Legal: Titulación de predios.

4.12. PROGRAMAS SOCIALES

Problemas:

- Falta de preparación y capacidad de gestión de los dirigentes y líderes de los programas sociales: Comedores, PVL, Adulto Mayor, etc.
- Ausencia de talleres en capacitación de actividades productivas.
- Ausencia de un programa de esparcimiento, cultura y deporte ligado a las necesidades de los programas sociales.

Objetivos estratégicos:

- Organizar el nivel y la capacidad productiva de los integrantes de los programas sociales.
- Brindarles oportunidades de esparcimiento, cultura y deporte.
- Realizar programas de apoyo, curación y prevención de enfermedades.

Propuestas:

- Establecer coordinaciones y programas para que se capaciten en las Escuelas Municipales.
- Organizar para crear centros de producción y trabajos acordes a su edad, capacidad y estados de salud.
- Coordinar con los Centros de Salud y otras instituciones de salud pública y privada a fin de apoyarlos y velar por su buen estado de salud.

4.13.- SALUD

Problema:

- Insuficiente servicio de salud, poca cobertura y equipamiento limitado. (3 postas médicas y un centro de salud materno infantil).
- Falta de la prevención de salud.

Objetivo estratégico:

- Promover con el Sector Salud y otras Instituciones competentes, la prevención de la salud familiar y pública; y la ampliación de la infraestructura, equipamiento y atención.
- Constantemente realizar actividades de la prevención de la salud.

- Incrementar en 30% los buenos servicios de atención a la salud.
- Fortalecer la Botica Municipal.
- Mejorar e implementar en un 25% los equipos y laboratorios de las postas médicas a través de gestiones.

- Gestionar ante el Ministerio de Salud, para que los Centros de salud sean mejoradas y elevadas de categoría a fin de brindar mejor la atención y mayor cobertura en los servicios que brindan.
- Coordinar con instituciones públicas y privadas a fin de establecer campañas de salud preventiva, en los centros poblados y en Centros Educativos.

4.14.- EDUCACIÓN

Problemas:

- Deficiente aprendizaje en todos los niveles de educación distrital.
- De 100% de los egresados de secundaria, sólo el 3 a 4 % continúan estudios superiores.
- Falta de equipamiento de laboratorios, bibliotecas y Talleres de investigación y trabajo.

Objetivos estratégicos

- Contribuir a mejorar la calidad de enseñanza, coordinando con el sector Educación.
- Gestionar la mejora en la alimentación de alumnos.
- Facilitar y apoyar en la capacitación de los docentes y las APAFAS en coordinación con la UGEL e Instituciones Educativas públicas y privadas.
- Promover la mejora e incentivos económicos para docentes.
- Contribuir a mejorar en el equipamiento de laboratorios, bibliotecas, Talleres e instalación de Internet para las Instituciones Educativas.
- Concertar con el sector privado, facilidades para el transporte escolar.

Propuestas:

- Fortalecer la Academia Pre-Universitaria Municipal.
- Fortalecer y mejorar la Biblioteca Municipal virtual y física.
- Incrementar en 10% el acceso a estudios superiores, de los egresados de secundaria.
- Implementar becas de estudio para alumnos talentosos y de bajos recursos económicos.
- Implementar el servicio exclusivo del transporte escolar.

4.15.- CULTURA Y RECREACIÓN

Problemas:

Bajo nivel cultural y social de la comunidad local.

Objetivos estratégicos:

- Promover el desarrollo social y cultural inclusivo.
- Promover y apoyar para que la población tenga mayores oportunidades de trabajo y mejores ingresos económicos y así poder tener mejores oportunidades de acceso a la cultura y recreación.

Propuestas:

- Implementar Programas que ayuden a mejorar en 40% la capacidad de gestión y desarrollo familiar.
- Organizar y Programar actividades culturales y recreativas a fin de que la población pueda participar y practicar.
- Organizar y dar oportunidades a la población civil organizada y tener acceso a las actividades culturales y recreativas dentro y fuera del Distrito.

4.16.- POBLACIÓN VULNERABLE

Problemas:

- Se encuentran asentadas en lugares poco accesibles, sin servicios básicos de agua, desagüe, luz, sin títulos de propiedad de sus predios, etc.
- Se encuentran sujetos a traficantes de terrenos, con viviendas precarias y calles sin veredas ni pavimentadas, sin parques o lejos de ellas, con difíciles accesos a la saludad y educación.
- Madres solteras, que no pueden trabajar por asistir y criar a sus hijos
- Niños que no asisten a los Centros Educativos de manera regular, por salir a trabajar a la calle o por ayudar a sus padres en el pequeño negocio que tienen, o simplemente se quedan en sus hogares cuidando a sus hermanos menores, ya que sus padres salen a trabajar.
- Niños, madres y ancianos que no tienen acceso a la salud, por la precariedad de sus ingresos y de su alimentación.

Objetivos estratégicos

- Coordinar con las instituciones superiores y competentes a fin de que las organizaciones informales y las personas jurídicas y naturales que se dedican a la compra y venta de terrenos, se ajusten a Ley.
- Apoyar en la formalización de los Centros Poblados informales a que retomen su progreso y desarrollo en el marco de la Ley.
- Gestionar ante las instituciones competentes para financiar las obras que den solución a la falta de servicios básicos y otros.
- Apoyar a las personas y familias que están en la pobreza extrema, a que puedan beneficiarse de los diferentes programas sociales que brinda el Estado a través de los Ministerios.

- Brindar a través de un Programa Social a identificar a las familias y personas que están en abandono o en situaciones muy extremas, para que sean priorizadas en estar incluidos en los beneficios de los programas sociales.
- Crear cunas infantiles municipales para que los niños sean atendidas y sus padres puedan salir a trabajar.

- Ayudar a través de Programas especiales a los niños que vienen de familias vulnerables puedan tener acceso a la salud y educación.

4.17.- TECNOLOGIA Y CIUDAD INTELEGENTE

Problemas:

- No se hace uso de la tecnología en facilitar los servicios y la transparencia de la Gestión Municipal.
- Falta de cámaras en puntos vulnerables para prevenir la delincuencia u otros malos hábitos de personas de mal vivir.

Objetivos estratégicos:

- Poner la tecnología al servicio de la población; a través de Programas y Aplicativos en los temas de servicio y comunicación Municipio-Población.
- Poner más cámaras en puntos estratégicos y estar integradas y monitoreados con Programas especiales.

- Uso del Internet para simplificación de procesos y/o seguimiento de expedientes.
- Uso de la tecnología digital, mediante aplicativos, que permita la transparencia de toda la Gestión Municipal. Incremento efectivo y eficiente de la población en las decisiones de la Gestión Municipal.
- Adquirir más cámaras inteligentes y mejorar el programa de monitoreo.